



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Traducción económica C-A (francés)
Código	E000008030
Título	Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Traducción e Interpretación [Tercer Curso] Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Comun. Internal. - Bachelor in Global Communication [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Descriptor	La finalidad de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos e instrumentos básicos para abordar con profesionalidad la traducción de textos de carácter económico. Con este fin, se explican una serie de conceptos básicos relacionados con la macroeconomía y con la microeconomía para después analizar, traducir y corregir textos económico-financieros con diferentes grados de especialización

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Isabel Escribano Bourgoïn
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Correo electrónico	iescribano@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
1. Fundamentos de economía política. Macroeconomía y microeconomía.
2. Adquisición de competencia traductora.
3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado.
4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo.
5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.
Prerrequisitos



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Comunicación oral y escrita en la lengua propia	
	RA1	Domina las normas ortográficas y ortotipográficas.
	RA2	Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica
	RA4	Mantiene la cohesión y coherencia del texto
CGI03	Conocimiento de lengua extranjera	
	RA1	Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua
	RA2	Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas
	RA3	Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera
CGI05	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas
	RA2	Dispone de diversas estrategias de búsqueda documental
	RA3	Dispone de métodos alternativos de búsqueda de datos
CGI06	Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos	
	RA1	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común
CGP10	Razonamiento crítico	
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	RA4	Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo
	RA5	Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido
CGS17	Capacidad de trabajo intelectual	
	RA1	Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos
	RA3	Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades.



CGS19	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	
	RA2	Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto
CGS20	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce las normas y protocolos aplicables a cada fase del trabajo lingüístico
	RA2	Posee criterios de revisión del trabajo de traducción
	RA3	Discrimina cuidadosamente la calidad de las fuentes documentales que emplea en la traducción
	RA4	Se adapta a las necesidades comunicativas específicas planteadas en cada trabajo de traducción
	RA5	Revisa con rigor su trabajo
	RA6	Sigue estrategias activas de resolución de dudas
	RA7	Se documenta adecuadamente y amplía conceptos acudiendo a sus propios recursos
CGS21	Creatividad	
	RA2	Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables
ESPECÍFICAS		
CE09	Destreza para la búsqueda de información / documentación	
	RA2	Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos
	RA3	Analiza la fiabilidad relativa de las diversas fuentes
CE22	Destrezas de traducción	
	RA1	Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación
	RA2	Maneja varios registros lingüísticos especializados
	RA3	Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado
CE27	Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización (economía, derecho)	
	RA3	Conoce diversos conceptos básicos del campo de la economía

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Tema 1. Introducción a la asignatura

- 1.1. Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes
- 1.2. Breve introducción a la traducción especializada
- 1.3. Conceptos de economía política
- 1.4. Microeconomía y macroeconomía

Tema 2. Estrategias de trabajo. Procedimientos terminológicos

- 2.1. Diccionarios especializados
- 2.2. Glosarios
- 2.3. Fuentes documentales. Textos paralelos

Tema 3. Indicadores económicos

- 3.1. El PIB

Tema 4. La política monetaria

- 4.1. El BCE y el Euro

Tema 5. El empleo

- 5.1. Empleo y crecimiento

Tema 6. Profesión

- 6.1. Salidas profesionales como traductor especializado en textos económicos
- 6.2. Situación del mercado actual

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que se articularán en torno a las siguientes estrategias didácticas:

1. Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del francés y la capacidad expresiva en español.
2. Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.
3. Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.
4. Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.
5. Traducción de textos especializados.

En el paso obligado de la docencia presencial a la docencia no presencial durante el periodo de alarma decretado el 14 de marzo de 2020, el desarrollo de las clases se ha realizado por medio de los siguientes canales:



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

COLLABORATE

TEAMS

SKYPE

MATERIALES EN MOODLE CON INSTRUCCIONES DE TRABAJO

ENTREGA DE TAREAS A TRAVÉS DE MOODLE O DE CORREO ELECTRÓNICO

TUTORÍAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS

Metodología Presencial: Actividades

Ejercicios prácticos/resolución de problemas

CGP10, CGS21, CGI02,
CGI03, CGI06, CE22,
CE27

Lecciones de carácter expositivo

CGI05

Metodología No presencial: Actividades

Estudio personal y documentación (AF5)

CGS17, CGS19, CGS20,
CE09

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones de carácter expositivo	Ejercicios prácticos/resolución de problemas
10.00	35.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Estudio personal y documentación
40.00	27.50
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (112,50 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen	- Asimilación de fundamentos teóricos. - Interpretación de textos especializados. - Competencias lingüísticas (LO y LM). - Estrategias traslativas.	50



Ejercicios de análisis, comprensión, traducción y revisión de textos.	• Incremento de la capacidad de comprensión y de la capacidad expresiva. • Desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas.	30
Participación activa del alumno.	Participación activa del alumno.	20

Calificaciones

Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las actividades no presenciales. El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una calificación de cero en las actividades de evaluación SE2, que representan un 30% de la nota final.

La nota final de la asignatura será una media ponderada entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:

Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, los ejercicios no presenciales corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de participación activa del alumno.

Exámenes escritos: se celebrarán dos, uno a mitad de curso —que tendrá carácter liberatorio— y otro coincidiendo con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes.

Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la primera y la segunda convocatorias de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen escrito de traducción.

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

Alumnos en tercera y sucesivas convocatorias

Aquellos alumnos que se hayan matriculado de nuevo en la asignatura y se encuentren en tercera o sucesivas convocatorias estarán obligados, aunque hayan cumplido con los requisitos de escolaridad, a seguir una serie de tutorías y a presentar los trabajos prácticos que el profesor considere oportunos.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Daniel, Jean Marc, *La politique économique*, Paris, PUF, collection « Que sais-je ? », num. 720, 2010.

Krugman, P. R.; Wells, R. *Introducción a la economía. Macroeconomía*, Barcelona, Reverté, 2007.

The Economist, *Guía de los indicadores económicos*, Madrid, Ediciones del Prado, 1993.

Economía básica para comunicadores, Alfonso Vara Miguel, EUNSA, 2005.

Introducción a la economía, Manuel J. González y Amelia Pérez, Pearson Prentice Hall, 2004.

Páginas web

Terminología:

Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/it/index.htm>

Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>

Projet DAFA: <http://www.projetdafa.net/>

Termes de l'économie et des finances publiés au Journal officiel de la République Française :
<http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/cogeter/14-8-98-2.htm>

Dictionnaire d'économie politique : http://www.leconomiepolitique.fr/dictionnaire_fr_52.html

Unterm (Naciones Unidas): <http://unterm.un.org/>

Glosario BCE: <http://www.ecb.int/home/glossary/html/index.en.html>

Diccionario económico financiero.com: http://www.financiero.com/diccionario_economico/

Glosario comercio internacional OMC: <http://wtoterm.wto.org/multiterm/>

Glosario FMI: <http://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>

Glosario de términos estadísticos OCDE: <http://stats.oecd.org/glossary/>

Otros materiales (diccionarios)

Especializados:

Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.

López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.

Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

Diccionario empresarial Stanford, Madrid, LID, 1993.

Bibliografía Complementaria

Páginas web

Diccionarios en Internet de las ciencias económicas y sociales: <http://www.eumed.net/dices/index.htm>

Diccionarios de francés: http://www.lexilogos.com/frances_lengua_diccionario.htm

Diccionarios de español:

Real Academia española: <http://www.rae.es/rae.html>

Fundación del español urgente: <http://www.fundeu.es/>

Diccionarios bilingües:

<http://www.wordreference.com>

Documentación:

<http://www.lemonde.fr/economie/>

<http://www.lefigaro.fr/economie/>

<http://lexpansion.lexpress.fr/>

<http://tempsreel.nouvelobs.com/actualite/economie/>

<http://www.latribune.fr/accueil/a-la-une.html>

<http://www.lesechos.fr/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>